Ayuntamiento — De visita de moçones

En Antequera a veynte y çinco de abril de mill y quinientos y sesenta y siete años este dia se juntaron a conçejo los ss. Andres Gonçalo [illegible] Bordin y P(edr)o Martinez y Al(ons)o Gallego y [illegible] Yñes ss. y Andres Martinez [illegible] [illegible] [illegible] como lo an de costumbre [illegible] proveyeron el [illegible] [illegible] de visitar los moçones del termino de esta ciudad y asi para ello se hizo el nonbramiento de los [illegible] de yuso en esta manera

Acordaron que de aqui adelante no se haga [illegible] orden [illegible] hasta que se de [illegible] para ello y mandaron que se pregone esta [illegible] [illegible] ninguna persona [illegible] [illegible]

Proveyeron por veedor [illegible] de sesenta y siete para [illegible] ver hilar de la seda y las hiladeras [illegible] tener abilidad [illegible] [illegible] de esta ciudad al qual nonbraron [illegible] lo sea y [illegible] en forma y a [illegible] lo proveyeron y no firmaron [illegible] no saben

Passo ante mi
Molina [illegible]

Este dia por los ss. de Andres de Moreza [illegible] se proveyo lo de la [illegible] [illegible] de Molina y Andres de Merchio [illegible] de Toledo

Molina [illegible]